

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MARKBATCONS S.A. CELEBRADA EL 7 DE MARZO DEL 2018.

En la ciudad de Guayaquil, a los SIETE (7) días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas en el local de la Compañía MARKBATCONS S.A. ubicada en esta ciudad con la asistencia de las siguientes personas:

Sra. LOPEZ BAÑO GABRIELA TATIANA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

Sra. VINCES PIVAUQUE GLENDA EMILIA por sus propios derechos, propietaria de cuatrocientas acciones, ordinarias, nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y pagadas en el cien por ciento (100%) de su valor, es decir la cantidad de cuatrocientos dólares americanos, lo que le da derecho a cuatrocientos votos.

La presente Junta General se reúne de conformidad a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, esto es prescindiendo del requisito de convocatoria previa por la prensa, por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares, dividido en ochocientos acciones ordinarias y nominativas de un dólar, cada una, con el objeto de tratar el único punto que constituirá el orden del día y que es:

1.- Resolver la Aprobación del Balance del Ejercicio Fiscal Año 2017

Preside la junta el presidente ad-hoc Sra. VINCES PIVAUQUE GLENDA EMILIA y como Secretario el Gerente General Sr. CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO, puesto de acuerdo los accionistas sobre la conveniencia de instalarse en Junta General Extraordinaria y conocido el punto a tratarse, el presidente ad-hoc Sra. VINCES PIVAUQUE GLENDA EMILIA un cumplimiento en lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por Secretaría se elabore la lista de los accionistas concurrentes y del número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la Compañía para que sea incorporada al expediente de esta Acta y declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía Sr. CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO quien manifiesta:

11.- Que es necesario la aprobación del balance del ejercicio fiscal Año 2017 y así cumplir con el cronograma de aplicación obligatorio de la superintendencia de compañías del Ecuador por ser el organismo regulador de la cuenta suscrita MARKBATCONS S.A., y que se someta a consideración de la sala lo expuesto.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal Año 2017, autorizan al secretario-gerente General Sr. CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO para que suscriba la respectiva ACTA, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara el receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual se reinstala la sesión, es leída el Acta y aprobada por unanimidad firmada para constancia todos los asistentes: Secretario Gerente General Sr. CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO y Presidente ad-hoc Sra. VINCES PIVAUQUE GLENDA EMILIA, Sra. LOPEZ BAÑO GABRIELA TATIANA, accionistas.

DISPONGO: Que la presente Acta se copie, distribuya a los señores que residen en el domicilio de la Compañía y a los señores que residen en el domicilio de la Compañía, a los diez días del mes de marzo del año dos mil dieciocho.


Sr. CASTRO HIDALGO LUIS ALBERTO
Secretario


Sra. VINCES PIVAUQUE GLENDA EMILIA
Presidente ad-hoc


Sra. LOPEZ BAÑO GABRIELA TATIANA
Accionista